



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5441

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE Y
OTRAS.

LAJA, 30 de junio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 380, N° 381, N°382, N° 383, N° 384, N°385, N° 386, N° 387, N° 388, N° 389 y N° 390, autorizados por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Correo del Coordinador de Educación Ambiental del Departamento de Educación.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador de Educación Ambiental del Departamento de Educación; Sra. Patricia Sanhueza Valdebenito, Administrativa del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción"; Sra. Lorena Carvajal Viveros, Encargada; Sra. Danitza Zenteno Pinto, Srta. Tamara Inzunza Ferreira, Srta. Lucia Beltrán Rivas, Srta. Constanza Quintana Pérez, Docentes; Srta. Katherine Toledo González, Dominique Díaz Álvarez, Srta. Cristabel Ríos Rifo y Srta. Yennifer Quevedo Pérez, Asistentes Diferenciales de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quienes se dirigirán a Yumbel, el viernes 30 de junio de 2017, con motivo de asistir a Capacitación en Lombricultura en Vivero Carlos Douglas de la Forestal Mininco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/